



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE		SERVICIO		X			
Conferencias sobre respetar a los animales y formas de vida									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		CR/24/2004					
Visitas a planteles educativos con la finalidad de proporcionar información acerca de temas relacionados a Bienestar Animal.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley Federal de Sanidad Animal, Título 3, Capítulo I, Artículo 20, 21,22 y23. Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Capítulo Sexto BIS, Artículo 124 Bis Fracc II CODIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MEXICO, LIBRO SEXTO, ART. 6.11 NOM-033-SAG/ZOO-2014, Métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres. BANDO MUNICIPAL TITULO DECIMO PRIMERO ART. 195 FRACC. V, ART. 196 FRACC. II,III y VI							
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB		N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Llamada telefónica o denuncia en oficina.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Inspeccionar las condiciones de los animales y así brindar sugerencias para el cuidado de los mismos.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
Listado de Asistencia		N/A		N/A		Manual de Procedimientos de la Unidad de Control y Bienestar Animal, Pag. 10 del punto 1-10			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
RAZON SOCIAL		N/A		N/A		N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Visitas a planteles educativos con la finalidad de proporcionar información acerca de temas relacionados a Bienestar Animal							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles							
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N/ / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se atiende y se da respuesta a todas las solicitudes que llegan a oficina							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NO, APLICA							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MUNICIPIO DE
MÉXICO
El pueblo se levanta

DEPENDENCIA O ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento de Jiquipilco				Coordinación de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MVZ. Ana Gabriela Gómez Barro			
DOMICILIO:	CALLE :	Ricardo Flores Magón			NO. INT. Y EXT. :	N/A	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jiquipilco		
C.P. :	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS. :	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	7121193269		N/A	N/A	coordinacionbienestaranimal@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:				N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				N/A			
DOMICILIO:	CALLE :	N/A			NO. INT. Y EXT. :	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P. :	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS. :	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCAPOTABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son las sanciones al tener un animal agresivo?						
RESPUESTA:	El municipio no cuenta con sanciones establecidas.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué se puede hacer con un animal que no es controlable ni por lo dueños?						
RESPUESTA:	Se procede a realizar la eutanasia con el consentimiento del dueño.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A quién nos podemos dirigir para realizar una denuncia?						
RESPUESTA:	A las oficinas de la Coordinación de Control y Bienestar Animal						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
MVZ. ANA GABRIELA GÓMEZ BARRO	MVZ. ANA GABRIELA GÓMEZ BARRO	07 / 02 / 24
JQUIPILCO		
NOMBRE COMPLETO		